

DOÑA JUANA ELVIRA PÉREZ DELGADO SECRETARIA NO CONSEJERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MERCATENERIFE S.A.

CERTIFICA: Que en el Consejo de Administración de dicha entidad, en sesión de 10 de diciembre de 2021, celebrado en forma presencial –en la Sala de Juntas de la Sociedad Mercatenerife, S.A.- y telemáticamente, a la que asistieron, presentes en la sala como miembros del Consejo de Administración: D. AGUSTÍN SABINO GARCÍA-CABO FERNÁNDEZ, D. FRANCISCO JAVIER PARRILLA GÓMEZ y D. GUILLERMO GARCÍA LACUESTA; conectados por video conferencia en el siguiente enlace MicrosoftTeams:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F%20%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_MGM4MzBINGMtNDM3OC00ZmM3LTgzYTUtZmU4OTU3YTQ3Y2Rm%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522177c4bc2-e9aa-4050-b99e-0a15ed7324d5%2522%252c%2522Oid%2522%253a%252221b9325a-fdea-4370-a712-e76677db1d26%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=5365235e-cb2a-420e-8271-357826c9d1d9&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true D^a M^a BELÉN ALBALADEJO CAMPOS, D. MAXIMINIANO ARDOY ORTEGA, D. EDUARDO PASALODOS SEVILLANO, D^a ERMITAS M. MOREIRA GARCÍA, D. ALFONSO CABELLO MESA, D. RUTH ACOSTA TRUJILLO y D^a CARMEN LUZ BASO LORENZO.

También presentes en la sala D. JESÚS ALEJANDRO FERNÁNDEZ POMBO Director Gerente de Mercatenerife S.A, D. JOSE A. MIGUEL SALDAÑA, asesor jurídico de la empresa; y D^a. JUANA ELVIRA PÉREZ DELGADO, actuando como Secretaria no Consejera, levantando acta de la sesión.

Delega su representación D. PEDRO MANUEL MARTIN DOMÍNGUEZ en D. FRANCISCO JAVIER PARRILLA GÓMEZ y D. ZEBENZUI CHINEA LINARES en D^a ERMITAS M. MOREIRA GARCÍA.

Presidiendo la sesión el Vicepresidente 1º del Consejo de Administración de Mercatenerife, SA AGUSTÍN SABINO GARCÍA-CABO FERNÁNDEZ y una vez comprobada la existencia de quórum para adoptar válidamente los acuerdos se ADOPTÓ el siguiente ACUERDO, en el punto sexto del orden del día, relativo a "Aprobación, si procede, del pliego para la licitación del suministro de materiales de ferretería, fontanería y electricidad" el siguiente acuerdo:

"PUNTO SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLIEGO PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD (EXP. 042/2021).

El Sr. Gerente comienza a detallar el contenido de los pliegos que se les adjuntaron con la convocatoria relativos al contrato de suministro de materiales de

ferretería, fontanería y electricidad, concretando que la licitación se realizará a través de un procedimiento abierto simplificado de tramitación abreviada, asimismo:

- *El objeto del contrato se ha dividido en tres lotes:*
 - 1.- *Suministros básicos de ferreterías.*
 - 2.- *Suministros especializados de sistemas de electricidad.*
 - 3.- *Suministros especializados de fontanería.*
- *Duración: 1 año, pudiendo ser objeto de una prórroga de 1 año.*
- *Valor estimado del contrato: 53.957,08€*

El Sr. García-Cabo Fernández cuestiona si existe alguna duda, no manifestándose ninguna.

Se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el pliego para la licitación del suministro de materiales de ferretería, fontanería y electricidad (exp. 042/2021)".

Asimismo, CERTIFICA que el acta que contiene el acuerdo transcrito fue aprobada al final de la sesión por el propio Consejo de Administración.

Y para que conste y surta los efectos correspondientes, expido la presente, con el Visto Bueno del Vicepresidente 1º de Mercatenerife, S.A, en Santa Cruz de Tenerife, a quince de diciembre de dos mil veintiuno.

Vicepresidente 1º del Consejo de Administración,

71622396M
AGUSTIN SABINO
GARCIA-CABO (R:
A28135614)

Firmado digitalmente por
71622396M AGUSTIN
SABINO GARCIA-CABO (R:
A28135614)
Fecha: 2021.12.15
15:20:11 +01'00'

Secretaria no Consejera del Consejo de Administración,

Juana Elvira
Pérez Delgado -
DNI 43790581F

Firmado digitalmente
por Juana Elvira Pérez
Delgado - DNI
43790581F
Fecha: 2021.12.15
13:45:23 Z

D. Agustín Sabino García-Cabo Fernández

D^a Juana Elvira Pérez Delgado